

Grado en Fisioterapia

| | |
|----------------------|-------------------------|
| Fecha de elaboración | 09 de marzo de 2017 |
| Fecha de aprobación | 02 de diciembre de 2016 |

| RESPONSABLES DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD | |
|--|-------------------------------|
| CONSEJO DE GRADO, a fecha de elaboración del informe | |
| Director del Grado | José Vicente Toledo Marhuenda |
| Subdirector del Grado | |
| Profesores/as responsables de las asignaturas | |
| Dos representantes estudiantiles | |
| Un/a representante del PAS | |

1. OBJETIVOS DE CALIDAD

1 Documento de referencia: IV Plan de Calidad

<http://plan-de-calidad.umh.es/>

2. ANÁLISIS DE DATOS DE INFORMES

Documento de referencia: Encuesta sobre la satisfacción de los estudiantes con la docencia.

<http://sgq.umh.es/fdd/129/2015/STED>

Análisis de datos y conclusiones

En relación al análisis de datos relativos a los resultados de las encuestas de opinión para estudiantes sobre la calidad de la docencia, sobre las encuestas realizadas, destacamos el valor obtenido en el índice de satisfacción del alumnado, tanto con la docencia recibida (98,42 % de estudiantes) como con el profesorado implicado en la docencia del Título de Grado (97,32% de estudiantes - índices muestran cifras superiores a los del curso académico anterior)

Encontramos una similitud muy próxima tanto en el porcentaje de satisfacción de la docencia recibida por los estudiantes como en el porcentaje de satisfacción de los estudiantes con los profesores. También consideramos relevante destacar la elevada tasa de respuesta, que igualmente muestra cifras superiores a las del curso académico anterior (66,87% de 495 estudiantes matriculados para 2014-2015 y 71,43% de 518 estudiantes para el curso 2015-2016), lo que añade un mayor grado de confianza a las conclusiones derivadas de los mismos.

Por otro lado, el análisis de los datos derivados de la "Evolución de las dimensiones de la Titulación", sobre un total de 825 encuestados, muestra aspectos claramente relevantes: el primero de ellos es que la evolución en todos y cada uno de los 5 bloques analizados muestra valores elevados, con cifras iguales o superiores a la media del curso salvo para el ítem P3 (relacionado con la motivación y los recursos para despertar el interés del estudiante) aspecto que debemos mejorar en el futuro); el segundo aspecto relevante es que observamos, por primera vez desde el inicio de la recogida de los datos (curso académico 2010/2011), que las cifras relacionadas con los ítems P9 y P10 alcanzan valores iguales o superiores a la media, acercándonos a registros verdaderamente destacables.

Otro dato de interés es el valor 4,12 puntos en la media de valoración de la satisfacción de los estudiantes de los ítems P1 a P8. Este dato se mantiene respecto al curso académico anterior. Este valor es calculado con la puntuación obtenida en los 8 primeros ítems (P1 a P8) que se refieren, de forma específica, a la labor organizativa y docente de los distintos profesores en cada una de sus asignaturas.

Finalmente, a modo de conclusión, el análisis temporal (desde el curso 2010/2011 al curso 2013/2014) de los datos relativos a la evolución de las dimensiones de la titulación, basados en 5 criterios, (Docencia; Organización docente; Apoyo a la docencia; Satisfacción con profesorado; Satisfacción general del alumno) muestra valores ascendentes de forma progresiva y sitúan una puntuación final superior a 4,10 puntos en el curso académico 2014/2015.

Las conclusiones derivadas del análisis de datos anteriormente expuesto pueden ser resumidas en el hecho de que el Título de Grado en Fisioterapia muestra una evolución continuada, desde su implantación, a lo largo de los años evaluados. Este hecho indica una mejora progresiva en la calidad de la docencia de la titulación que

indica una elevada tasa de éxito.

Como área de mejora para futuros cursos académicos, planteamos, debido a los óptimos resultados obtenidos, mantener unos niveles iguales o superiores a los analizados para el curso 2014-15 y mejorar en algunos aspectos particulares como, por ejemplo, el resultado del ítem P3.

Documento de referencia: Informe sobre la satisfacción de los profesores.

<http://sgq.umh.es/fdd/129/2015/STSD>

Análisis de datos y conclusiones

Los ítems encuestados en el informe están destinados a evaluar el porcentaje de profesores satisfechos respecto a la organización de la docencia, así como el grado de satisfacción de éstos respecto a los medios que dispone para impartir las enseñanzas.

Para el curso 2015-16, los datos derivados de los ítems P1 a P12 no reflejan ningún valor equivalente a valores de 1, 2, o 3,5 puntos sobre 5, por lo que nos marcamos el límite para analizar los resultados cualquier ítem puntuado por debajo de un valor 4. En este caso sí encontramos algunos datos con valores inferiores a 4 puntos sobre 5 puntos y, por tanto, creemos que la valoración de estos aspectos, así como las posibles causas que lo justifiquen, deben ser comentados:

- El ítem P2, sobre la adecuación de los recursos de los laboratorios y aulas, muestra una baja valoración. Creemos que este ítem no se refiere tanto a las aulas de teoría y refleja la realidad de la Titulación de Fisioterapia en cuanto a las salas de prácticas de laboratorio.

Desde finales del curso académico 2014-2015, y después de 15 años de docencia, la dotación de salas prácticas de fisioterapia ha aumentado de un total de 5 hasta un total de 9 salas, debido a la inauguración del edificio 4 Severo Ochoa. Por este motivo, observamos que el valor ha aumentado respecto al año anterior (valor de referencia de 3,57 en el curso 2014-2015; valor de 3,78 para el curso 2015-2016) y esperamos que ese valor pueda aumentar en el futuro al hacer efectiva una demanda que la titulación venía realizando desde hace muchos años, aunque el elevado número de estudiantes matriculados en el Grado y los escasos recursos de espacios disponibles dificultan las expectativas de mejora.

- El ítem P5, sobre la satisfacción con el tipo de trabajo realizado, mostraba valores inferiores al estándar marcado en el curso académico anterior que ha sido aumentado de forma positiva para este curso académico. (3,95 en el curso 2014-2015; valor de 4,04 en el curso 2015-2016). Aunque entendemos que prácticamente iguala el mínimo de 4 sobre 5 estimado para analizar los resultados obtenidos. Entendemos que es un buen resultado ya que muestra una tendencia positiva, si tenemos en la situación económica y social vivida en España en los últimos 7 años, con recortes económicos y reducción de presupuestos en todos los ámbitos (a nivel docente y a nivel investigador).

- El ítem P6, sobre la adecuación del nivel académico de los estudiantes, para poder impartir la asignatura, muestra un valor deficitario, aunque ascendente respecto a los cursos académicos anteriores final de 3,67 (curso 2013-2014 que fue de 3,39; curso 2014-2015 que fue de 3,76; y curso 2015-2016 que fue de 3,70). Este dato indica, a pesar de haberse mantenido con respecto al curso anterior, refleja la escasa capacidad de análisis de los estudiantes, las carencias de habilidades y recursos de expresión oral y escrita, así como la madurez para interrelacionar conceptos de diferentes materias.

- El ítem P7 está muy relacionado con lo expuesto en el ítem anterior, aunque ha mejorado desde el último informe analizado y actualmente (en el curso 2014-2015 superaba el límite de 4 puntos fijado) alcanza un valor de 4.05 puntos, para el curso 2015-2016 vuelve nuevamente a descender y alcanza un valor de 3,83. Creemos que estos aspectos no reflejan la mejora implementada en la docencia con nuevas metodologías docentes que permitan al estudiante un aprendizaje más activo y lo implique más en el aprendizaje de los contenidos impartidos en clase. Consideramos que debe ser un aspecto a mejorar en el futuro.

- El ítem P9, relacionado con la adecuación de la web de la UMH para difundir materiales de apoyo a la docencia, mostraba un valor de 4 puntos en el 2014-2015, muy superior al valor de 3,63 obtenido en el 2013-2014. En este curso actual, este valor ha aumentado de forma notable y alcanza una cifra final de 4,35 puntos. Por lo que se debe tener en cuenta el resultado de las medidas implementadas el curso académico anterior.
 - Los ítem P10, P11 y P12 se muestran por debajo del límite marcado de 4 puntos. En concreto, el ítem P10, creemos que se relaciona con el anterior y que, en este caso, la valoración sobre las acciones de actualización y mejora docente de la UMH es buena, a pesar de tener una puntuación inferior a 4 (3,78 puntos en el curso 2015-2016). Posiblemente se muestre al alza en el futuro debido al esfuerzo realizado por el servicio de apoyo a la docencia relacionado con servicios informáticos e innovación docente.
 - El ítem P11, sobre la valoración del servicio de personal de apoyo a la docencia, técnicos de laboratorio, la valoración es adecuada ya que presenta un valor de 3,96, muy cercano al valor de 3,94 obtenido en 2013-2014 y muy cercano al límite de 4 puntos, interpuesto para analizar las causas de los resultados.
 - El ítem P12, sobre el estado general de las instalaciones de la UMH, muestra un valor de 3,48, ligeramente menos que en los cursos anteriores (3,68 en 2013-2014; 3,38 en 2014-2015) que, a pesar de considerarse un valor adecuado para ese tipo de cuestión, creemos que existe una serie de aspectos en los que la infraestructura debería mejorar para adecuarse a las características del título y de la docencia que en dichas instalaciones se imparte.
- Como área principal de mejora, se propone conseguir un aumento de la tasa de respuesta del profesorado para el curso académico 2016/2017. (el margen de mejora se establece en 23 para el curso 2015-2016). Para ello, consideramos relevante incidir sobre este hecho tanto en las reuniones de consejos de curso como en la de consejo de grado con el fin de aumentar el compromiso de los profesores implicados en la docencia.

Documento de referencia: Informe general del título

<http://sgq.umh.es/fdd/129/2015/STCE>

Análisis de datos y conclusiones

Es importante subrayar que en el curso académico anterior, 2013-2014, este ítem no contaba con un número mínimo de respuestas, por lo que no se realizó este análisis. Por este motivo, en el curso 2014-2015, como área principal de mejora, se propuso y consiguió conseguir un aumento de la tasa de respuesta. Para ello, consideramos que las medidas de información en los consejos de curso como en la de consejo de grado con el fin de aumentar el compromiso de los estudiantes han sido positivas. Las medidas adoptadas han dado resultados ya que la encuesta, dirigida a todos los estudiantes matriculados en el Trabajo de Fin de Grado fue rellenada por un total de 80 estudiantes, lo que supone una tasa de respuesta del 87%.

Sobre el cuestionario aplicado, con un total de 19 ítems, recogía aspectos relacionados: con la docencia (9 ítems), las aulas (1 ítem), los servicios generales del campus (8 ítems) y 2 ítem final de valoración global, comentamos los siguientes puntos por entender que son los aspectos más destacables:

Del total de los 10 primeros ítems comentados sobre aspectos relacionados con la docencia, observamos que la mayoría alcanzan resultados óptimos y superan la cifra de 3 puntos sobre 5. El único ítem peor valorado, que no alcanza ese límite es el P2, relacionado con la coordinación entre distintas asignaturas. Dicho ítem se refiere a la existencia de duplicidades en la docencia.

Como acción de mejora, nuevamente anotamos este comentario para ser desarrollado más a fondo en los diferentes consejos de curso que quedan por realizar con el fin de identificar acciones de mejora.

- Del total de 7 ítems sobre servicios generales del campus, observamos valores elevados (superiores al límite de 3 puntos sobre 5, fijado como medida de control) en la casi totalidad de los ítems, salvo en los ítems P14 y

P17 (valores de 2,85 y 2,80 puntos respectivamente, relacionados con limpieza y labor de consejería-seguridad.)

Como acción de mejora, entendemos que estos valores deben ser analizados de forma interna por el servicio de coordinación de Decanato para implementar acciones de mejora que sean capaces de provocar un incremento en la puntuación obtenida para el curso próximo.

- El ítem 19, sobre el valor de satisfacción global con el título, presenta un error de estimación dado que no es posible que muestre una puntuación de 0 sobre 5 puntos. Además, el hecho de que el curso académico anterior presentara un valor de 3,50 sobre 5, valor relativamente alto para ser los primeros resultados de este tipo que se obtenían (además de ser obtenidos con una tasa de respuesta tan elevada como del 80%) justifica nuevamente que se debe haber producido un error.

- Como conclusión, el análisis de la última pregunta es considerado muy satisfactorio ya que un 90% recomendaría estudiar el Grado de Fisioterapia en la UMH. Nuevamente, queremos subrayar que la elevada tasa de respuesta, un 80% de estudiantes, añade mayor valor al resultado.

Documento de referencia: Encuesta sobre los servicios estudiantiles.

<http://sgq.umh.es/fdd/129/2015/STES>

Documento de referencia: Encuesta sobre los servicios profesores.

<http://sgq.umh.es/fdd/129/2015/STSP>

Documento de referencia: Encuesta sobre la satisfacción del PAS.

<http://sgq.umh.es/fdd/129/2015/STPA>

Análisis de datos y conclusiones

2.3.1.- Sobre los estudiantes (EST).

En este caso, dados los buenos resultados reflejados en el informe, y dado el elevado número de respuestas (un valor medio de 7,42 para 377 estudiante), plantemos la pertinencia de analizar cualquier resultado inferior a la puntuación media de 7 puntos sobre 10, en el que denota una actitud de negativa, de indiferencia o de deficiencia en la calificación del ítem correspondiente.

Según dicho criterio, vamos a identificar los ítems mejor y peor valorados e identificar valores no adecuados de respuesta:

Algo que llama la atención de forma positiva es el incremento en la tasa de respuestas (de 11 estudiantes en el curso 2013-2014 a 84 estudiantes para el curso 2014-2015 y 382 estudiantes para el curso 2015-2016). Este hecho debe ser destacado.

Los 3 valores de puntuación más elevados coinciden con: P1, P3 y P6, con valores de 8,01; 8,65 ;7,86, respectivamente. Relacionados con el funcionamiento de la biblioteca; grado de limpieza de las aulas; e iniciativa del personal de seguridad y conserjería en la resolución de problemas.

En el lado opuesto, los 3 valores de puntuación peor valorados coinciden con: P4, P7 con valores de 6,06 y 6,95 respectivamente, y relacionados con la cafetería y con la existencia de zonas verdes.

Finalmente, como conclusión derivada del análisis de estos datos, es importante destacar el incremento respecto al curso académico anterior en el valor obtenido en el último ítem, de satisfacción global con los servicios de la UMH (puntuación global de 5,86 puntos para el curso 2014-2015 y de 7 puntos para el curso 2015-2016).

Por tanto, se concluye que a pesar de que consideramos que las instalaciones de la Facultad de Medicina presentan aspectos, en términos generales, bastante mejorables, tal y como se desprende de la opinión de los

estudiantes en cuanto a cantidad y calidad de servicios ofrecidos, se está realizando un esfuerzo importante por mejorar esta situación y además, esta mejora es percibida por los estudiantes

La mejora en el funcionamiento de estos servicios (aquellos expresados con puntuaciones por debajo de 7 puntos sobre 10) y, por tanto, el grado de satisfacción de los estudiantes respecto a su funcionamiento, tendrían que ser identificados como áreas de mejora para un futuro.

Otra área principal de mejora es la de mantener una tasa de respuesta para el curso académico 2017/2018 igual o incluso superior a la de este curso. Para ello, consideramos relevante seguir incidiendo sobre este hecho tanto en las reuniones de consejos de curso como en la de consejo de grado con el fin de aumentar el compromiso de los estudiantes.

2.3.2.- Sobre los profesores (PDI).

En este caso, de forma similar al modo en el que hemos interpretado los resultados en el caso anterior, vamos a identificar los aspectos mejor y peor valorados por parte de este colectivo e identificar preguntas que han obtenido valores no adecuados de respuesta:

Algo que llama la atención es el hecho de que la tasa de respuesta sea de tan sólo 23 profesores (discreta mejora de los cursos académicos anteriores a éste: 19; 21 y 23 respuestas) , aspecto que claramente se identifica como un sesgo en el análisis de los datos y que propondremos mejorar en el futuro.

Destacamos el que valor medio es de 3,90 puntos sobre 5 puntos totales. De este modo, los valores de puntuación más elevados coinciden con los ítems P13; P15 y P19 (grado de limpieza; satisfacción con el personal de conserjería-seguridad; y funcionamiento del CEGECA).

En el lado opuesto, los 3 valores de puntuación peor valorados coinciden con los ítems P14; P16 y P20, como el resto de años anteriores encuestados.

Finalmente, como conclusión derivada del análisis de estos datos, podemos afirmar que los servicios e instalaciones de la Facultad de Medicina presentan aspectos, en términos generales, bastante mejorables, tal y como se desprende de la opinión de los profesores, en cuanto a cantidad y calidad de servicios ofrecidos. De entre éstos, destacan el escaso margen y aspecto de las zonas verdes; el servicio y variedad de productos de cafetería; el servicio y calidad-precio de la fotocopidora. Además, algo que añade credibilidad a estas conclusiones es que coinciden completamente con la percepción de los estudiantes.

La mejora en el funcionamiento de estos servicios y, por tanto, el grado de satisfacción de los profesores respecto a su funcionamiento, tendrían que ser identificados como áreas de mejora para un futuro.

Otra área principal de mejora, es la de conseguir un aumento de la tasa de respuesta para el curso académico 2016/2017. Para ello, consideramos relevante incidir sobre este hecho tanto en las reuniones de consejos de curso como en la de consejo de grado con el fin de aumentar el compromiso de los profesores.

2.3.3.- Sobre el PAS

En este caso, la encuesta realizada para conocer su opinión sobre la información web, los procedimientos de gestión, la coordinación, recursos materiales e identificación de propuestas de mejora ofrece unos resultados bastante pobres debido a la baja tasa de respuesta de este colectivo (únicamente 7 trabajadores han contestado a estas preguntas).

Con estos datos, no creemos que sea pertinente realizar ningún tipo de interpretación de resultados. Creemos que lo más adecuado es intentar mejorar esta tasa de respuesta en los tres colectivos analizados en el próximo curso académico.

No obstante, el valor medio de los ítems encuestados es de 4,32 puntos sobre 5 puntos totales. Entre esos resultados destaca de forma positiva el valor correspondiente al ítem P2 (valor de 4,86 puntos) sobre la accesibilidad de la información de los estudios oficiales para la comunidad universitaria. Por otro lado, de forma negativa destaca el ítem P4 (valor de 3,86 puntos) sobre la coordinación de la gestión con las facultades.

Documento de referencia: Informe de satisfacción con la movilidad.

<http://sgq.umh.es/fdd/129/2015/STSM>
Análisis de datos y conclusiones

No procede.

Documento de referencia: Informe de Inserción laboral
http://sgq.umh.es/ff/grado/estudio-insercion-laboral-14_15.pdf
Análisis de datos y conclusiones

Los datos derivados del informe adjunto, en su mayor parte, están expresados de forma global por campos de conocimiento (campo de Salud para el caso del Grado en Fisioterapia) y por tanto, no podemos extraer demasiadas conclusiones particulares que afecten al Grado en Fisioterapia. No obstante, una de las escasas conclusiones deriva del análisis de la inserción laboral. Ésta, en el caso de Fisioterapia, se establece en un valor de 86%, considerablemente elevado, donde un 63,43 % de titulados han conseguido empleo en tres meses o menos tras la finalización de sus estudios. De todos ellos, un porcentaje del 40% consiguieron el empleo a través de los contactos personales, contactos de prácticas o por iniciativa propia. Además, un 95% consiguieron un puesto como técnico o responsable funcional. Es importante destacar el escaso valor en el porcentaje de profesionales autónomos para fisioterapia, establecido en un 5,88%, según recoge la tabla 21.

Documento de referencia: Informe de encuestas de satisfacción de los titulados
http://sgq.umh.es/ff/grado/satisfaccion-egresados-14_15.pdf
Análisis de datos y conclusiones

El valor obtenido para el Grado en Fisioterapia sobre el porcentaje de titulados con la enseñanza recibida en su primer año de empleo, especificando la puntuación media por titulación en una escala del 1 al 5 (donde 1 representa la puntuación mínima y 5 la máxima) es de 3,66 puntos. Desgraciadamente, carecemos de un histórico para poder comparar estas cifras. Esperamos poder hacerlo en el futuro.

3. ANÁLISIS DE INDICADORES DE CALIDAD

Documento de referencia: Informe Indicadores calidad.

| Indicador | 2010 / 2011 | 2011 / 2012 | 2012 / 2013 | 2013 / 2014 | 2014 / 2015 | 2015 / 2016 |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| 11. Índice de satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida (escala de 0 a 100) | 68.4% | 71.7% | 73.6% | 79.5% | 78.08% | 77.79% |
| 19. Seguimiento del Plan de Mejora del curso anterior en las fechas establecidas | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| 21. Porcentaje de cumplimiento de los Consejos de Curso (100%=2 reuniones anuales) | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| 28. Porcentaje de profesores satisfechos respecto a la organización de la docencia | - | 100% | - | 89.47% | 95.74% | 95.45% |
| 41. Número de convenios de movilidad por título | - | - | 17% | 23% | 21% | 25% |

| | | | | | | |
|---|-------|--------|--------|--------|--------|--------|
| 48. Porcentaje de estudiantes que realizan prácticas en empresas e instituciones entre los estudiante que han aprobado más del 50% de créditos de la titulación | - | 100% | 100% | 100% | 82.75% | 83.59% |
| 49. Porcentaje de programas de asignaturas presentados en web en inglés sobre el total de asignaturas | - | - | - | - | 88.89% | 97.73% |
| 57. Realizar el informe de revisión de resultados conforme al Sistema de garantía de calidad verificado | - | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| 58. Porcentaje de titulados insertados laboralmente satisfechos con la enseñanza recibida (valor de la respuesta en la encuesta de satisfacción igual o superior a 5) | - | - | - | - | 100% | 91% |
| 59. Porcentaje de titulados insertados laboralmente | - | - | - | - | 92% | 86% |
| 60. Porcentaje de titulados con un trabajo igual o superior a su nivel de estudios | - | - | - | - | 100% | 95% |
| 61. Porcentaje de empresarios satisfechos con los titulados empleados | - | 100% | - | 100% | 100% | 100% |
| 62. Porcentaje de estudiantes satisfechos con las prácticas realizadas en empresas | - | 100% | 100% | 89.71% | 93% | 95.34% |
| 63. Porcentaje de empresarios satisfechos con los estudiantes que han realizado prácticas en sus empresas | - | 100% | 100% | 97.47% | 98.5% | 99.48% |
| 72. Porcentaje de asignaturas con Guía Docente que tienen información al menos en los campos: Descripción, Metodología y Competencias | 100% | 100% | 93.33% | 97.78% | 100% | 100% |
| 73. Puntuación del cuestionario de profesores respecto a los medios de que dispone para impartir enseñanzas | - | 37.5% | - | 64.47% | 64.25% | 69.57% |
| 142. Tasa de Graduación: relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de los estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte | - | - | - | - | 73.6% | 64.4% |
| 143. Tasa de Abandono: relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que no se han matriculado en dicho título en los cursos x+1 y x+2, y el número total de estudiantes de la cohorte de entrada (100-tasa) | - | - | 92.6% | 94.1% | 96.7% | 96.6% |
| 144. Tasa de Eficiencia: relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse | - | - | - | 96.8% | 96.1% | 96.4% |
| 145. Tasa de Rendimiento: relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el título y el número de total de créditos ordinarios matriculados en el título | 83.2% | 89% | 89.9% | 92.1% | 90.9% | 92.8% |
| 147. Porcentaje de estudiantes outgoing participantes en programas de movilidad nacional respecto a estudiantes que podrían participar | - | - | 0.35% | 1.47% | 0.25% | 0.96% |
| 148. Porcentaje de estudiantes incoming participantes en programas de movilidad nacional respecto al total de plazas | - | - | 0% | 0% | 0% | 2.56% |
| 149. Porcentaje de estudiantes outgoing participantes en programas de movilidad internacional respecto a estudiantes que podrían participar | - | - | 1.83% | 2.03% | 0.83% | 1.55% |
| 150. Porcentaje de estudiantes incoming participantes en programas de movilidad internacional respecto al total de plazas | - | 13.33% | 27.27% | 75% | 50% | 8.82% |
| 153. Plan de Mejora realizado en las fechas establecidas (conforme al Sistema de Garantía de calidad verificado) | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| 179. Tasa de Oferta y Demanda: relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan cursar estudios mediante prescripción en 1º y 2º opción y las plazas ofertadas | - | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| 180. Tasa de PDI doctor: relación porcentual entre el número de PDI doctor que imparten docencia en el título y el número total de PDI que imparte docencia en el mismo título | - | 54% | 47% | 41.77% | 43.42% | 47.44% |
| 181. Tasa de PDI a tiempo completo: relación porcentual entre PDI a tiempo completo en el título y el número total de PDI en el título | - | 42% | 34% | 31.65% | 32.89% | 29.49% |
| 182. Tasa de Matriculación: relación porcentual entre el número de estudiantes que se matriculan en un título en relación con las plazas ofertadas | - | 100% | 98% | 100% | 100% | 98.4% |
| 194. Grado de satisfacción de los estudiantes sobre el título (escala 1 a 5) | - | - | - | - | 3.8% | 3.35% |

| | | | | | | |
|---|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 195. Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos (escala 1 a 5) | 3.63% | 3.74% | 3.91% | 4.18% | 4.18% | 4.16% |
| 196. Grado de satisfacción de los egresados con el título (escala 1 a 5) | - | - | - | - | 4.2% | 3.66% |

Análisis de datos

En general, los valores indican unas cifras iguales o superiores al estándar en la mayoría de los ítems evaluados. No obstante, como elementos que destacan de forma negativa (valores obtenidos por debajo del estándar), el estudio y observación de los indicadores del plan de calidad nos permite extraer varias conclusiones derivadas de datos relativos a tres grandes bloques: bloque de satisfacción-proceso de enseñanza (ítem 28); bloque de movilidad nacional e internacional (ítems 148,149,1509; y bloque de personal PDI doctor y a tiempo completo (180 y 181).

Respecto al primero, y como se puede observar en los datos relativos al apartado de satisfacción y proceso de enseñanza, el ítem número 28 ha empeorado ligeramente el valor respecto al curso académico anterior, 2014-2015, mostrando cifras por debajo de la media.

Este aspecto debe ser estudiado en profundidad dado que la tendencia al alza de los últimos cursos se ha visto interrumpida de forma importante.

El resto de valores de ese bloque, satisfacción y proceso de enseñanza, muestra una evolución satisfactoria a lo largo de los cursos académicos, que indica datos progresivamente crecientes en la gran mayoría de los apartados.

Respecto al segundo bloque, movilidad de estudiantes, observamos unos valores bajos en relación al valor estándar publicado, y a las posibilidades que se ofrecen en los datos de estudiantes outgoing internacional e incoming nacional. Respecto a los puntos relativos a la movilidad, (indicadores 148, 149 y 150), a pesar de insistir en la mejora de los valores de este grupo en el curso académico anterior, estas acciones, por diferentes motivos, no han sido capaces de mejorar estos indicadores. Por ello, nuevamente, se propone la implantación de medidas para favorecer e incentivar la movilidad de los estudiantes, tanto fuera de nuestra universidad como hacia nuestra universidad. Se propone aumentar la cantidad y calidad de la información ofrecida sobre este tipo de actividades para favorecer la participación del estudiante.

Respecto al ítem de asignaturas e información en web (ítem 49) , se proponer solicitar el listado de dichas asignaturas para abordar este tema en los consejos de curso y notificar directamente a los departamentos que a pesar de los intentos de mejora y de los avisos presentados a los profesores implicados, en algunas asignaturas, esta medida aún no se ha hecho efectiva. No obstante, la valor mostrado el la titulación (cercano al 97%) es claramente superior al de la media de la UMH (55%).

Respecto al tercer bloque, relacionado con tasas de personal y tiempo completo y doctor, se observan valores bajos al ser comparados con la media estándar. Se ha de tener presente que la titulación cuenta con un gran número de profesores asociados clínicos que imparten docencia en forma de estancias clínicas hospitalarias. Este hecho, junto con otro tipo de variables (crisis económica, escaso número de profesores acreditados y el hecho de ser una titulación joven) justifica la baja tasa de profesores doctores. De igual modo, factores similares son los que han provocado una disminución de la tasa de PDI a tiempo completo.

Conclusiones

Los aspectos analizados y subrayados por presentar cifras inferiores a los datos estandar deben ser comentados en los posteriores consejos de curso al tiempo que se establecen medidas de control y mejora de los mismos. Se aconseja su estudio en profundidad dado que la tendencia al alza de los últimos cursos se ha visto interrumpida de forma importante.

Tasas avap

| Tasa | Memoria | 2013/2014 | 2014/2015 | 2015/2016 |
|-------------------------------|---------|-----------|-----------|-----------|
| Tasa de Rendimiento | - | 92.1 | 90.9 | 92.8 |
| Tasa de Abandono | 10 | 5.9 | 3.3 | 3.4 |
| Tasa de Eficiencia | 95 | 96.8 | 96.1 | 96.4 |
| Tasa de Graduación | 75 | - | 73.6 | 64.4 |
| Tasa de Matriculación | - | 100 | 100 | 98.4 |
| Tasa de Oferta y Demanda | - | 534 | 630.4 | 606.4 |
| Tasa de PDI Doctor | - | 41.77 | 43.42 | 47.44 |
| Tasa de PDI a Tiempo Completo | - | 31.65 | 32.89 | 29.49 |

NP: No procede. SD: Sin dato.

Análisis de datos

El análisis de los datos relativos a tasas AVAP refleja, de forma general, indicadores con valores de tasas elevados que se traducen en aspectos positivos en el funcionamiento general del título. Tal y como se puede comprobar, la evolución a lo largo de los años de la tasa de rendimiento ha ido aumentando hasta situarse en un valor superior al 90%. Igualmente, las tasas de matriculación se mantienen en el 100% por lo que podemos concluir que la titulación de Fisioterapia en la Universidad Miguel Hernández sigue siendo muy demandada.

Este dato, el de la tasa de matriculación, está directamente relacionado con los elevados valores correspondientes a las tasas de oferta y demanda, lo que puede mostrar un interés creciente de los futuros estudiantes universitarios en la elección de estos estudios y de esta universidad. Este hecho puede ser justificado, entre otros aspectos, además de por la demanda propia de fisioterapia por los futuros estudiantes universitarios, por las acciones de difusión generales de la Universidad Miguel Hernández y por el relativo prestigio de esta titulación en la zona geográfica en la que se encuentra. Se puede observar un muy bajo valor en el dato correspondiente a la tasa de abandono que incluso se reduce con los años. Igualmente, se observa un elevado valor en la tasa de eficiencia.

De forma llamativa, destaca la disminución en los valores de la tasa de PDI doctor y de la tasa de PDI a tiempo completo entre los cursos 2012/13 y 2013/14. Es comprensible que las asignaturas de primer curso de grado representen el conjunto de materias básicas de la titulación, formadas por profesores más antiguos que iniciaron su formación docente e investigadora en un tiempo anterior. A medida que se han ido implantado cursos en el Título de Grado (2010-2011 en adelante) la lista de asignaturas que han iniciado docencia ha ido en aumento progresivo. Este hecho ha provocado la incorporación de profesores nuevos que han iniciado su carrera docente e investigadora de forma reciente.

No obstante, se ha de tener presente que la titulación cuenta con un gran número de profesores asociados clínicos que imparten docencia en forma de estancias clínicas hospitalarias. Este hecho, junto con lo anterior, justifica la baja tasa de profesores doctores. De igual modo, factores similares son los que han provocado una disminución de la tasa de PDI a tiempo completo. Este motivo puede ser justificado tanto por la actual situación económica como por la ausencia o escaso número de profesores acreditados para figuras a tiempo completo y las jubilaciones de profesores más antiguos favorecen esta situación.

Conclusiones

Es importante destacar que este aspecto fue una de las principales áreas de mejora identificadas en el IRR del curso anterior. En este informe se propusieron dirigir acciones enfocadas a conseguir valores superiores sobre las siguientes niveles: tasa de rendimiento; tasa de abandono; de PDI doctor; de PDI a tiempo completo.

Especialmente, los dos últimos valores son considerados de especial interés para la consolidación del Título de

Grado y han sido aumentados en este curso académico por lo que se justifica la eficacia de las medidas adoptadas. Nos obstante, entendemos que debe ser considerado prioritario aumentar aún más las cifras de estos apartados.

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE PROCESO DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

Documento de referencia: Informe de evaluación de Seguimiento ó Acreditación

<http://sgq.umh.es/ff/129/2015-2016/informe-auditoria-sgc-grado-en-fisioterapia.pdf>

Análisis

El informe definitivo de renovación de la acreditación de títulos oficiales del Título de Grado en Fisioterapia (año 2016) muestra una valoración global "FAVOBRABLE". No obstante, del total de los 7 criterios valorados, todos son calificados como "adecuados" excepto el criterio número 4, relacionado con el personal académico, que ha sido valorado como SUFICIENTE.

Por este motivo nos centramos en el análisis de este punto:

a) Respecto a la necesidad de mejora de la tasa de PDI doctor:

Para conseguir aumentar la tasa de PDI doctor, la Universidad Miguel Hernández ha puesto en marcha el Plan de Excelencia y Competitividad de la Universidad Miguel Hernández 2014-2018?, que, entre otras cosas, incentiva a aquellos profesores que están en disposición de desarrollar su tesis doctoral y anima a otros a que inicien sus estudios de doctorado, incrementando la competitividad investigadora a lo largo de la vida profesional.

En el caso concreto de esta titulación, hay que destacar que tanto en un periodo previo como posterior cercano a la fecha de la visita del Comité de Evaluación Externa varios profesores a tiempo completo implicados en la docencia del título han obtenido el grado de doctor o tienen fecha programada para la defensa de su memoria de Tesis Doctoral. Concretamente, nos referimos a los profesores D. Sergio Hernández Sánchez, 13 de diciembre de 2015; Dña. Dolça Fuentes Morell, 9 de febrero de 2016; y Dña. Isabel Tomás Rodríguez, fecha 25 de febrero de 2016. De igual modo, otros profesores vinculados al título están en fase de elaboración de la memoria de Tesis Doctoral, con lo que la tasa de PDI doctor se incrementará en un periodo cercano.

b) Respecto a la necesidad de mejora de la tasa de PDI a tiempo completo.

La tasa de reposición impuesta durante los últimos años (Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013. (art. 23) 10% tasa de reposición; Ley 22/2013, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2014.(art. 21) 10% tasa de reposición; Ley 36/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015.(art. 21) 50% tasa de reposición; Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016.(art. 20) 100% tasa de reposición) ha supuesto prácticamente la imposibilidad de convocar plazas en una Universidad joven como la nuestra, en la que apenas hay jubilaciones. Incluso para 2016 donde la tasa de reposición es hasta un máximo del 100% de los ceses del 2015, sólo implica la convocatoria de 11 plazas para toda la Universidad. Este número será mucho más reducido en 2017 debido a la juventud de la plantilla, si no desaparece la tasa de reposición. Además nuestra Universidad, al igual que el resto de Universidades Públicas, ha visto reducido su presupuesto a lo largo de los últimos cuatro-cinco años. Pese a ello, la UMH ha hecho un esfuerzo por aumentar la plantilla de profesorado (a diferencia de otras Universidades que han tenido que reducir). Si se observa con detalle la evolución del profesorado desde el curso 2010/2011 al 2014/2015, destaca que, aunque

ha ido aumentando discretamente el número de profesores a tiempo completo, el crecimiento exponencial se observa en el número de profesores asociados (figura no sometida a la tasa de reposición), lo que explica los valores de la tasa de PDI a tiempo completo.

También hay que destacar, en el caso del Grado en Fisioterapia, el papel fundamental del Profesor Asociado y del Profesor Asociado en Ciencias de la Salud (ASO CCSS - plazas vinculadas con la Conserjería de Sanidad), entendidos como especialistas que aportan conocimiento y experiencia profesional formada fuera del ámbito académico universitario.

Especialmente importante es considerada esta última figura, pues garantiza la presencia de profesorado clínico, vinculado al ámbito asistencial en centros sanitario públicos, para llevar a cabo docencia en la materia de practicas clínicas. La contribución a la docencia teórica y práctica de estas dos figuras, por su experiencia clínica directa con pacientes, es imprescindible para completar la visión que el estudiante debe tener sobre los métodos y procedimientos de intervención en Fisioterapia en todas las especialidades clínicas

Creemos que la Universidad Miguel Hernández cuenta con un conjunto de profesores ASO CCSS amplio, acorde al número de estudiantes matriculados en el título. En este sentido, de los 53 profesores asociados contratados en el curso académico 2014-2015, un total de 28 profesores tuvieron un perfil de ASO CCSS, lo que representa un 53% sobre el total de profesores contratados a tiempo parcial.

Conclusiones

Está en la voluntad de la UMH el fomentar la estabilidad de su PDI, por lo que el ?Plan de Excelencia y Competitividad de la Universidad Miguel Hernández 2014-2018?, también está pensado para aumentar la capacidad formativa, mejorar el talento docente, incrementar la generación de conocimiento y la competitividad, desarrollar la proyección internacional y acrecentar el impacto en el sector socio-económico de nuestro profesorado, lo que está permitiendo y permitirá en un futuro próximo su acreditación en las figuras contractuales de profesorado laboral actuales a tiempo completo.

5. ANÁLISIS DE QUEJAS, SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

Documento de referencia: Procedimiento de sugerencias, quejas y reclamaciones.

http://sgq.umh.es/f/comun-docs/procedimiento_gestion_sugerencias_reclamaciones_2015.pdf

Análisis

El título de Fisioterapia, durante el curso académico 2014-15 no ha recibido, por cauces establecidos, ninguna queja o sugerencia. A pesar de ellos, comentamos de nuevo y brevemente el procedimiento establecido: El procedimiento de gestión de sugerencias-quejas tanto de la comunidad universitaria (especialmente, los estudiantes del Título de Grado en Fisioterapia) como de personas externas a la Universidad Miguel Hernández, relacionados con las actividades docentes y servicio coordinados por el centro se gestiona desde distintos niveles.

1) Por un lado, el Decanato de la Facultad de Medicina dispone de un "buzón de sugerencias-quejas" en la que existe la posibilidad de distinguir si se trata de una queja o sugerencia. Este procedimiento incluye tres vías distintas: buzón de sugerencias-quejas; aplicación informática para la gestión de quejas-sugerencias y reclamaciones; buzón web UMH. De igual modo, este sistema ofrece la posibilidad no obligada de identificación del remitente, fecha y hora de entrada y del procedimiento o estado del trámite de la misma. Una vez se recibe, el Servicio de Planificación y Calidad procede a tramitar su resolución mediante derivación a

órgano o persona competente según el asunto de que se trate y comunicando el estado en que se encuentra (pendiente; solucionada; no procede). En el caso de que el remitente se identifique, una vez resuelta se procede a su comunicado personal, agradeciendo el interés. En el caso de que el remitente no se identifique, cuando finaliza el trámite, se procede a su publicación en el "tablón de sugerencias".

2) Por otro lado, el estudiante de la UMH o persona externa a la comunidad universitaria puede dirigirse directamente al Decanato de la Facultad de Medicina y solicitar la comunicación con la persona competente en la materia (Decano o Vicedecanos de titulaciones). En ese caso se localiza a la persona de referencia y se procede a la resolución o comunicación con el interesado.

3) Otro nivel de trámite de quejas-sugerencias-reclamaciones son las recogidas por representantes de curso del Título de Grado en los consejos de curso. En ese caso quedan recogidas en el acta de cada consejo de curso y se debaten entre los asistentes, siendo el Vicedecano de Fisioterapia quien procede a tenerlas en cuenta y/o tramitar su resolución. En general, creemos que el sistema de comunicación de reclamaciones-quejas y sugerencias del que dispone el estudiante o cualquier persona externa a la comunidad universitaria es adecuado y pertinente.

No obstante, como área de mejora se plantea la discusión con los representantes de curso, en los distintos consejos de curso, y de titulación para recabar información sobre el conocimiento de las vías administrativas adecuadas para hacer uso del sistema de quejas y reclamaciones, así como del grado de satisfacción de las distintas vías de comunicación expuestas con el fin de poseer una visión más cercana de la percepción que el estudiante posee de estas vías de comunicación.

Conclusiones

A pesar de no haber recibido ninguna queja o sugerencia por los cauces establecidos, como área de mejora, se plantea la discusión con los representantes de curso, en los distintos consejos de curso, y de titulación, para recabar información sobre el conocimiento de las vías administrativas adecuadas para hacer uso del sistema de quejas y reclamaciones, así como del grado de satisfacción de las distintas vías de comunicación expuestas con el fin de poseer una visión más cercana de la percepción que el estudiante posee de estas vías de comunicación.

6. PLAN DE MEJORA

Documento de referencia: Informe Seguimiento Plan de Mejora.

<http://sgq.umh.es/fdd/129/2015/PM>

7. ÁREAS DE MEJORA RELACIONADAS CON EL TÍTULO

Áreas de mejora

Del análisis de toda la información anteriormente expresada, y como conclusión del informe de revisión de resultados, las áreas de mejora para el próximo curso deberá centrarse en los siguientes puntos:

- 1) Ampliar y mejorar las posibilidades de inserción laboral por parte de los estudiantes.
- 2) Aumento de relaciones con instituciones extranjeras y mejora de los índices de incoming y outgoing de los estudiantes, en lo que se refiere a movilidad nacional e internacional.
- 3) Mejora del grado de satisfacción de los estudiantes respecto a la calidad de la docencia recibida.

- 4) Mejora en la coordinación de la materia Prácticas Externas y de la percepción de la calidad docente ofrecida en este sentido.
- 5) Mejora en la coordinación de la asignatura Trabajo Fin de Grado en Fisioterapia.

8. OTROS ASPECTOS A VALORAR RELATIVOS AL TÍTULO

Otros aspectos a considerar

No hay información relevante, para comentar, relacionada con este apartado.